



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS RELATIVAS AL "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO
DE LA AVENIDA FRANCISCO MONTENEGRO"**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	3 de diciembre 2018
Licitación	OBRAS RELATIVAS AL "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA AVENIDA FRANCISCO MONTENEGRO".
Presupuesto de Licitación	12.128.361,39 €
Entidad Contratante	Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva
Fecha de Presentación	15/01/2019
Clasificación	G-4-5 / G-6-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA

1. Memoria constructiva 55 puntos

Para la Memoria Constructiva de cada propuesta se valorarán los siguientes aspectos:

1.1.) La concepción global de la obra, la justificación de la metodología para la ejecución de la misma y el análisis crítico del proyecto. (10 puntos)

1.2.) Descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos (35 puntos):

1.2.1) Firmes y pavimentos. {10 puntos)

1.2.2) Servicios afectados e instalaciones. (10 puntos) 1.2.3) Jardinería y riego. (10 puntos)

1.2.4) Otras actuaciones. (5 puntos)

1.3) Análisis de los condicionantes externos, interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras. (5 puntos)

1.4) Relación de fuentes de suministro de materiales, proveedores y subcontratación de obras, de las unidades descritas en el apartado a.2) de este anexo, y validación de las mismas con cartas o certificados con firmas originales detallando el material o unidad de obra a ejecutar. (5 puntos)

2. Programa de trabajo 20 puntos

Para el Programa de Trabajo de cada propuesta se valorará el plazo de ejecución propuesto, que debe ser coherente con la planificación expuesta en el apartado anterior. Se deben justificar los rendimientos medios previstos que justifiquen el plazo de ejecución, los plazos parciales previstos y los plazos de movilización de equipos

3. Calidad 10 puntos

Para cada oferta, los licitadores deberán presentar, la documentación necesaria para valorar la gestión de la calidad que se implantará en el desarrollo de la obra. Se valorarán las medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra y, en particular:

- Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable.
- Plan de control específico valorado.

4. Programa de actuaciones medioambientales 10 puntos

Para cada oferta, el licitador aportará la documentación necesaria para valorar la gestión medioambiental que se implantará en el desarrollo de la obra. Además, se valorará la revisión y propuesta de mejora al Plan de Vigilancia Ambiental incluido en el proyecto.

5. Tecnología e I+D+i 5 puntos

Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.

En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 €
Bonificación por Éxito	2.700 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

3 de diciembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE